



SALTA, 18 de diciembre de 2016.
EXP-EXA N° 8709/2016.

RESCD-EXA N° 746/2016.

VISTO la presentación realizada por la Dra. Gladis Graciela ROMERO, docente de esta Facultad, en la que solicita el apoyo institucional, académico y económico al proyecto "El cielo desde los Andes", a desarrollarse los días 9 y 10 de diciembre/16 en el paraje Toro Yaco, departamento de Santa María, provincia de Catamarca, y

CONSIDERANDO:

Que el citado proyecto es impulsado desde el Observatorio Astronómico de esta Universidad y contará con la participación de los colaboradores del mismo, generando un vínculo de intercambio con las comunidades que forman parte de la región de los valles calchaquíes vinculadas por la Prelatura de Cafayate. Será un primer paso hacia otros encuentros, pretendiendo ser un punto de partida de diversas investigaciones.

Que entre los objetivos se citan los siguientes: Brindar capacitación en temas de Astronomía. Generar un intercambio sobre el cielo y su vínculo con la cultura local. Identificar las constelaciones propias de la comunidad. Asesorar y orientar en el uso del telescopio MEADE LX 90. Desarrollar actividades didácticas para el aprendizaje de la astronomía. Que los maestros se entrenen en la identificación de los cuerpos celestes visibles en el cielo nocturno.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 6, aconseja otorgar el aval académico.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 7/12/16 aprueba el citado despacho, realizando modificaciones al mismo.

Por ello:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por otorgado el aval académico de esta Unidad Académica al proyecto "El cielo de los Andes", a cargo de la Dra. Gladis Graciela ROMERO, desarrollado los días 9 y 10 de diciembre de 2016, en el paraje Toro Yaco, departamento de Santa María, provincia de Catamarca.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a la docente antes mencionada, a la Dirección de la Escuela N° 452 de Toro Yaco, Santa María, Provincia de Catamarca y a la Prelatura de Cafayate. Cumplido, archívese.

NMA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.